



MUNICIPIO

## MONTEVIDEO EN CABILDO

Municipio CH te rinde cuentas 2013

15 DE MAYO 19:30 HS. ANEXO POR AV. RICARDONI Y BRITO DEL PINO

MAYO 2014 – EDICIÓN ESPECIAL

MONTEVIDEO – URUGUAY

## Índice

Un Gobierno de Cercanía.....	4
Principales competencias .....	5
El Municipio cuenta con seis formas de financiar sus acciones y obras.....	6
Lineamientos Estratégicos.....	7
1. Movilidad y Accesibilidad .....	8
2. Infraestructura Urbana y Servicios Básicos .....	12
3. Descentralización y Participación Ciudadana .....	19
4. Calidad y la Sustentabilidad Ambiental.....	25
5. Desarrollo Económico y Productivo .....	28
6. Actividades Culturales y Deportivas .....	30
7. Comparativo 2011 - 2013 .....	35

## COMUNALES ZONALES

### CENTRO COMUNAL ZONAL N° 4

Director: Hugo Presa

E-Mail: im1914236@ccz4.imm.gub.uy

Jefes coordinadores: Griselda Piquet

y Graciela Scalante

Av. Centenario 2886 esq. Brito Foresti.

Tel. (+5982) 1950 7004 Fax: 2 487 48 50

Atención público: Lunes a viernes de 10 a 17 hs.

### CENTRO COMUNAL ZONAL N° 5

Directora: Jaqueline Calvetti

E-Mail: jaqueline.calvetti@imm.gub.uy

Jefes coordinadores: Hernán Calleros

y Lucy Saravia

Ellauri 400 esq. Solano García

Tel: (+5982) 1950 7005 Fax: 2 711 83 70

Atención público: Lunes a viernes de 10 a 17 hs.



MUNICIPIO

CENTRAL TELEFÓNICA:

**1950 7054**

Fax: 27070168

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lun. a vie. de 10 a 17

DIRECCIÓN:

Brito del Pino 1590  
Montevideo, Uruguay | C.P. 11600

E-MAIL:

municipioch@imm.gub.uy  
facebook.com/municipiochcomunica

WEB:

municipioch.montevideo.gub.uy  
facebook.com/municipiochcomunica

CCZ:

CCZ 4 y CCZ 5

BARRIOS:

Tres Cruces, Larrañaga, La Blanqueada,  
Parque Batlle, Villa Dolores, Buceo,  
Pocitos y Punta Carretas.

LÍMITES:

Río de la Plata, Bvar. Gral. Artigas, Monte  
Caseros, Av. Dr. Luis A. de Herrera, Av.  
Italia y Bvar. José Batlle  
y Ordóñez.

ALCALDE

LUIS LUJÁN

CONCEJALES

HUGO MÉDICI, ROSA MARY PLATAS,  
MATILDE RODRÍGUEZ, JAIME EDELMAN

CONCEJALES SUPLENTE

**FRENTE AMPLIO:** MIGUEL PEREIRA  
**PARTIDO NACIONAL:** ROBERTO PATRONE  
**PARTIDO COLORADO:** YOLANDA AGUILAR

MUNICIPIO CH

Secretario: Fernando Mateo  
E-mail: fernando.a.mateo@imm.gub.uy  
Director: Sebastián Scitti Turnes  
E-mail: eduardo.scitti@imm.gub.uy





## PROPÓSITO

Promover la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos del Municipio, atendiendo sus necesidades y estimulando su participación en la construcción de una sociedad más integrada, justa y solidaria, en el marco de un modelo de desarrollo local que comprende aspectos económicos, sociales y políticos.

## OBJETIVO DE DESARROLLO

Promover una mayor y mejor integración social del Municipio CH potenciando la infraestructura urbana y el alcance de los servicios básicos existentes, impulsando una mejora de la calidad ambiental y estimulando un mejor desarrollo económico-productivo con responsabilidad social.

### STAFF:

**Coordinación:** Lic. Carolina Fernández y Fernando Mateo

**Redacción:** Becarías Ana Cabrera, Julia Peraza, Natalie Sosa; Lic. Carolina Fernández

**Corrección:** Fernando Mateo

**Fotografías:** Ana Cabrera, Fiorella Duhalde, Julia Peraza y Natalie Sosa

**Datos proporcionados por:** Téc. Adm. Marisol Viñoles (Presupuesto)

### VÍAS DE COMUNICACIÓN:

**Por consultas o solicitud de información:** [municipioch@imm.gub.uy](mailto:municipioch@imm.gub.uy)

**Páginas web:** [www.municipioch.montevideo.gub.uy](http://www.municipioch.montevideo.gub.uy)  
[www.montevideo.gub.uy](http://www.montevideo.gub.uy)

**Facebook:** [www.facebook.com/municipiochcomunica](http://www.facebook.com/municipiochcomunica)

**Boletín digital:** invitamos a suscribirse en el portal web

**Programa radial:** “Montevideo vive, viví Montevideo” se denomina la propuesta de la Intendencia de Montevideo, que puede escucharse de lunes a viernes, en el horario de 13 a 13:30, por CX 30 Radio Nacional (1130 AM).

Tiraje 3.000 ejemplares. Distribución gratuita.

# Un Gobierno de Cercanía

EXISTEN TRES NIVELES DE GOBIERNO: GOBIERNO NACIONAL, GOBIERNO DEPARTAMENTAL Y GOBIERNO MUNICIPAL.

Los Gobiernos Municipales son órganos elegidos por la ciudadanía que tienen competencia para ejercer las funciones ejecutivas y administrativas que correspondan al tercer nivel político-administrativo de Gobierno. Los integran cinco concejales electos, de los cuales el más votado del partido más votado asume como Alcalde.

## Características del territorio

Es la zona más densamente poblada dado que se superan las doscientas mil personas, a esta cifra se le suma una gran población flotante (alrededor de setenta mil personas) ya que cuenta con gran concentración de servicios combinando zona de negocios con zona residencial. También posee espacios de esparcimiento y recreación porque cuenta con cien plazas y grandes superficies verdes donde coexisten veinticinco mil ejemplares de árboles. Por otra parte, funcionan mil trescientas bocas de tormenta y hay instaladas seiscientos mil luminarias. Es un espacio totalmente urbanizado que se extiende sobre una superficie de ciento diez kilómetros de pavimento.



## Principales competencias

- Elaboración y presentación a la Intendente y al Concejo Vecinal del Municipio, el Plan de Desarrollo Municipal y el Presupuesto Municipal, así como ejecución y administración de conformidad a las disposiciones vigentes.
- Planificación, ejecución y mantenimiento de obras relativas a la red vial secundaria.
- Mantenimiento del alumbrado público ubicado en calles secundarias.
- Limpieza y mantenimiento de espacios públicos y áreas verdes no mayores a diez mil metros cuadrados.
- Ejecutar programas sociales, culturales y de protección del medio ambiente.
- Colaborar en la gestión de políticas públicas nacionales.
- Hacer pública la información sobre la Gestión Municipal.
- Propiciar la participación institucionalizada de los vecinos en la vida comunal a través de los Concejos Vecinales.



## El Municipio cuenta con seis formas de financiar sus acciones y obras

- **Presupuesto Municipal:** es el presupuesto otorgado por la Intendencia de Montevideo a los municipios para ser gestionado en el año.
- **Presupuesto Departamental:** se destina a través de obras realizadas por los departamentos de la Intendencia de Montevideo en el territorio.
- **Partida Gobierno Nacional:** el gobierno nacional destina a los municipios una partida de dinero.
- **Presupuesto Participativo:** consiste en varias actividades encadenadas, mediante las cuales se facilita y promueve la participación de los ciudadanos y las organizaciones en la elaboración del presupuesto, en el control de la gestión y su evolución.
- **Contraprestaciones:** son las que proporcionan las instituciones sociales, deportivas o culturales por la utilización de los espacios municipales o por generación de impactos en el territorio.
- **Locaciones municipales:** a nivel central, se le cobra a las productoras que realicen filmaciones o alguna actividad en espacios públicos de la zona un porcentaje que es destinado a una cuenta para utilización del Municipio.

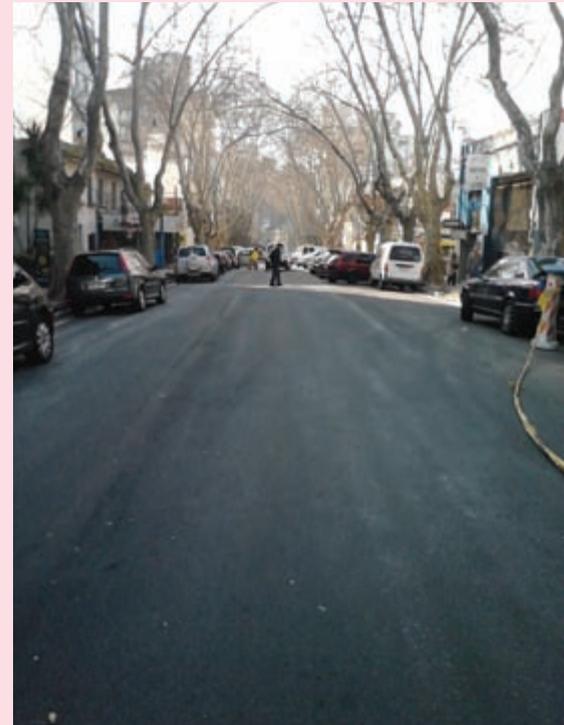
# Lineamientos Estratégicos

1. Promover mejores condiciones de movilidad y accesibilidad en el territorio del Municipio.
2. Mejorar la infraestructura urbana y los servicios básicos municipales.
3. Fortalecer el desarrollo institucional profundizando los procesos de descentralización y participación ciudadana.
4. Mejorar la calidad y la sustentabilidad ambiental del Municipio.
5. Propender al desarrollo económico y productivo de la zona.
6. Promover actividades culturales y deportivas que contribuyan a una mayor integración social.



# 1. Promover mejores condiciones de movilidad y accesibilidad en el territorio del Municipio

- 1.1 Mantener y mejorar el estado vial
- 1.2 Mejorar la accesibilidad, frecuencia y fluidez del transporte público
- 1.3 Optimizar el control del cumplimiento de la normativa de tránsito y transporte vigente



## Resumen de obras viales ejecutadas total o parcialmente en el año 2013

### PAVIMENTO ASFÁLTICO

#### • Calle Scosería

Se realizaron obras de reacondicionamiento asfáltico en una superficie de 3.103 m<sup>2</sup> en la calle José Scosería a la altura de:

- Enrique Muñoz y Luis de la Torre,
- Luis de la Torre y Francisco Aguilar,
- Francisco Aguilar y José Ellauri.

Se colocaron 12 rampas de accesibilidad y se rediseñaron 2 bocas de tormenta.



#### • Luis de la Torre entre Av. Sarmiento y Bvar. España

Se realizaron obras de reacondicionamiento asfáltico en una superficie de 856 m<sup>2</sup> en la calle Luis de la Torre entre Av. Sarmiento y Bvar. España.



Inversión de las obras: 8.018.935 pesos



## PAVIMENTO DE HORMIGÓN

### • Bernardina Fragoso de Rivera

Se realizaron trabajos de reconstrucción de las conexiones domiciliarias de saneamiento, sustitución de cañerías de abastecimiento de OSE y aumento de espesor de pavimento de 12 a 20 cm. entre las calles:

- Ramón Anador y 4 de Julio (496 m<sup>2</sup>)
- 4 de Julio y Feliciano Rodríguez (573 m<sup>2</sup>)



**Inversión de las obras: 11.150.000 pesos**





- **Rampas de accesibilidad**

Se instalaron 27 rampas accesibles en Av. Brasil en las intersecciones de las calles:

- Benito Blanco
- Chucarro
- Pimienta
- Santiago Vázquez.



**Inversión de las obras: 438.000 pesos**



## 2. Mejorar la infraestructura urbana y los servicios básicos municipales

- 2.1. Restablecer las condiciones actuales del arbolado público
- 2.2. Mantener y mejorar las condiciones del alumbrado público
- 2.3. Potenciar y adecuar los espacios públicos y áreas verdes de la zona
- 2.4. Optimizar el cumplimiento de la normativa vigente respecto al uso de los espacios públicos

### ARBOLADO

- Reparación de veredas: 3.034 m2.

**\$ Inversión: 5.176.200 pesos**

- Tratamientos puntuales (reclamos):

843 tratamientos aéreos y subterráneos (incluidas 98 extracciones en todo el territorio del Municipio).

**\$ Inversión: 11.513.970 pesos**





- **Poda masiva:**

Fueron intervenidos 3.839 árboles, incluidas 584 extracciones.

#### **ZONA 4**

Jaime Cibils, Cornelio Cantera, Chacabuco, Clemente Estable, Estero Bellaco, Presidente Berro, J. R. Gómez, Presidente Giró, Humaitá, Ibirapitá, Tuyuti, Secco Illa, Gilbert, Pte. Batlle, Gral. Urquiza, Carlos Anaya, Escuder Núñez, Santiago Gadea, Florencio Varela, Pedro Olmida, Susviela Guach, Joanicó, Cairolí, José Mazzini, Ramón y Cajal; y Gral. Pagola.

#### **ZONA 5**

Av. Ricaldoni, F. Rodríguez, Alarcón, Espartero, 14 de Julio, Diego Lamas, Pastoriza, Llambí, Cap. Videla, Gastón Ramón, Méndez Núñez, E. Mac Eachen, Vado, Vidal y Fuentes, Av. Soca, 2 de Mayo, Bartolito Mitre, Charrúa, Brito del Pino, Pedro Campbell, Enrique Pouey, Isabelino Bosch, Prudencio de Pena, Somme, Palmar, Gestido, Arturo Prat, Miguel Grau, Saldanha da Gama, Rizal, Francisco Bilbao, Caobeti, Calabria, Pasaje Giordani, Tomás Basáñez, Benigno Paiva, Nicolás Piaggio, Riveros, Melitón González, Tomás de Tezanos, Caracas, Pedro Bustamante, Tiburcio Gómez, Pte. Oribe, 14 de Julio y Golfarini.



**Inversión: 8.052.000 pesos**

- **Reposición de árboles:**

fueron plantados 350 ejemplares y 300 plantas florales y/o arbustivas.



**Inversión: 77.000 pesos**

- **Compra de chipeadora**



**Inversión: 893.200 pesos**





## ALUMBRADO

### ● Por robo de cables

Se colocaron 13.152 metros de cable de aluminio de 10 mm.

### ● En la reparación de reclamos se colocaron:

- 332 lámparas de mercurio de 125 w.
- 181 lámparas de mercurio de 250 w.
- 379 lámparas de sodio de 150 w.
- 65 lámparas de sodio de 250 w.
- 664 lámparas de sodio de 100 w.

### ● Colocación de 49 luminarias Led de 55 w.

En 26 de Marzo entre Av. Brasil y Osorio. Anteriormente había luminarias de sodio de 150 w. Se mantienen los niveles lumínicos y se ahorra energía.

### ● Mantenimiento preventivo:

#### Sustitución de mercurio a sodio en farolas de las siguientes plazas:

- Plaza Soca esq. Brito del Pino
- Plaza Portugal
- Plaza Comedia Nacional
- Plaza República del Salvador (esq. Luis A. de Herrera)
- Plaza Madame Curie (Luis A. de Herrera esq. Bauzá)

#### Cambio preventivo de 122 lámparas

### ● Obras nuevas

- 241 luminarias nuevas (incluye brazos y focos de luz)
- Obra Iluminate en CH 99: 106 puestas nuevas



La inversión en alumbrado fue de: 2.528.500 pesos



## ESPACIOS PÚBLICOS Y ÁREAS VERDES

- **Mantenimiento, reparación y pintura de juegos y bancos; y colocación de papeleras en las plazas de la zona.**

Plaza Perico: Batlle y Ordóñez esq. Santiago Rivas

Plaza Lavalleja: Bustamante y Caracas

Plaza Madame Curie: Luis A. de Herrera esq. Demóstenes

Plaza Viera: Cataluña esq. Alonso

Mercadito Castelar: Lamas esq. Capitán Videla

Plaza Viejo Pancho: El Viejo Pancho esq. Libertad

Plaza Lazaroff: Av. Rivera esq. Chalchal

Plaza Portugal: Carlos Anaya entre Monte Caseros y Mariano Moreno

Pista de Skate: Rambla de Buceo

Plazuela Ramón Peré: Av. Rivera esq. Tiburcio Gómez

Plaza Belgrano: Luis A. de Herrera esq. Julio César

Plaza Guernika: Cataluña esq. Alonso

Plazuela Gustavo Volpe: Av. Soca esq. Brito del Pino

Plaza Gabriel Pereira: Av. Brasil esq. Soca

Plaza Manuel Freire: De Medina esq. Horacio

Plazuela Luis Franzini: Luis Franzini esq. Bv. Artigas

Plaza Vinicius de Moraes: Iturriaga esq. Rambla Armenia

Plaza República del Salvador: Rep. del Salvador y Alicante

Espacio público del CCZ4: Av. Centenario y Brito Foresti

Espacio público frente al Club de Tiro y Central Español: Av. Ricaldoni

Plaza ubicada en Las Places y José Leguizamón



**\$ Inversión: 477.295 pesos**

- **Reacondicionamiento de plaza Miramar Misiones**

**\$ Inversión: 352.200 pesos**

- **Mantenimiento de 1.435.520 m2. de áreas verdes y jardines de espacios públicos.**

**\$ Inversión: 1.460.400 pesos**



## NORMATIVA DEL USO DE ESPACIOS PÚBLICOS

El Municipio CH a través del Sector de Inspección General realiza el relevamiento de locales comerciales de la zona, como también el control de habilitaciones municipales y brinda respuesta a las denuncias de los vecinos y vecinas en temas relacionados.

La habilitación de los locales comerciales y la correspondiente certificación de la Dirección Nacional de Bomberos, consta de tres partes:

- Regulación alimentaria
- Contralor de la edificación
- Servicios de instalación mecánica y eléctrica

Con respecto a la habilitación de mesas y sillas, con o sin entarimado, se otorgaron 52 y otras se encuentran en trámite.



### 3. Fortalecimiento del desarrollo institucional profundizando los procesos de descentralización y participación ciudadana

3.1 Contribuir al desarrollo de una mejor convivencia ciudadana

3.2 Imagen pública de la gestión

3.3 Comunicación institucional

#### ELECCIONES DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y CONCEJOS VECINALES

Las propuestas viables, presentadas por vecinos y vecinas, para ser consideradas en el Presupuesto Participativo fueron 46, las cuales 12 pertenecen a la zona 4 y 34 a la zona 5.

Estas propuestas son evaluadas y seleccionadas por un equipo técnico de la Intendencia de Montevideo, de acuerdo a su viabilidad. Finalmente se disponen a votación en el Presupuesto Participativo.

Las obras electas para ejecutarse en la zona del Municipio CH son:

#### ZONA 4

- Realización de un circuito aeróbico en el Parque Batlle.  
**Costo estimado: 2.500.000**
- Mejora de senderos del Parque Batlle para realizar deportes.  
**Costo estimado: 2.500.000**



## ZONA 5

- Creación de ciclo vía desde la Facultad de Arquitectura a Facultad de Veterinaria. **Costo estimado: 2.500.000 pesos.**
- Creación de ciclo vía desde la Facultad de Arquitectura hasta la Facultad de Odontología. Costo estimado: **2.500.000 pesos.**
- Recuperación de un espacio público para jóvenes en la calle C. Videla y Diego Lamas. Costo estimado: **1.600.000 pesos.**
- Colocación de semáforos en Rivera y Llambí. Costo estimado: **1.600.000 pesos.**
- Colocación de semáforos en Juan Benito Blanco esquina Buxareo. Costo estimado: **1.100.000 pesos.**

La cantidad de postulantes a Concejales Vecinales por el Municipio CH fue de 78 personas, de las cuales fueron electas 15 personas en la Zona 4 y 25 en la Zona 5. Conozca la lista de las personas electas en el portal web municipal.



La inversión realizada fue de 91.700 pesos.



## OBRAS PRESUPUESTO PARTICIPATIVO REALIZADAS O EN EJECUCIÓN



- Remodelación del callejón Cornelio Cantera.  
Creación de una pista de skate y estacionamiento.

**\$ Inversión: 2.408.000 pesos**

- Obras de acondicionamiento y equipamiento  
en cancha y vestuarios en el Club Layva.

**\$ Inversión: 2.500.000 pesos**



- Sustitución de césped en la cancha del Club Tito Frióni.

**\$ Inversión: 950.000 pesos**





- Equipamiento en Centro Cultural Las Heras. Compra de mobiliario para talleres y cursos.



Inversión: 1.000.000 pesos



- Recuperación de espacio en calle Pereira Rossell entre Liber Arce y Feliciano Rodríguez.



Inversión: 250.000 pesos



- Acondicionamiento de sala de informática y biblioteca en el Centro Cultural Cuenca de Pocitos.



Inversión: 100.000 pesos



- Uruguay Buceo Baby Fútbol - Iluminación parcial del Parque Hansen, construcción de vestuarios y baños.



Inversión: 2.500.000 pesos

## IMAGEN PÚBLICA DE LA GESTIÓN

- Realización del Cabildo (Rendición de Cuentas 2012).

\$ Inversión: 145.060 pesos

- Equipamiento para Centro Cultural Casa Verde.

\$ Inversión: 38.706 pesos

- Equipamiento Cuadrilla Multifunción.

\$ Inversión: 502.826 pesos

- Compra de vehículo utilitario.

\$ Inversión: 250.100 pesos

- Gastos para funcionamiento del Municipio.

\$ Inversión: 6.056.115 pesos



## COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

El Municipio CH comunica y difunde sus actividades a través de distintos canales:

**Web:** [www.municipioch.montevideo.gub.uy](http://www.municipioch.montevideo.gub.uy)

**Facebook:** [facebook.com/municipio.ch](https://facebook.com/municipio.ch)

**Youtube:** Municipio CH

**Boletín digital:** invitamos a suscribirse en el portal web

La revista **Ocho Barrios** es una iniciativa del Municipio CH que tiene por objetivo difundir todas las actividades que desarrolla el Municipio, como por ejemplo, la labor de los Concejales Vecinales, las obras de reparación de alumbrado, vialidad, podas y los diferentes trámites y servicios. Además promueve las actividades gubernamentales, culturales, sociales, deportivas y medioambientales de la zona.

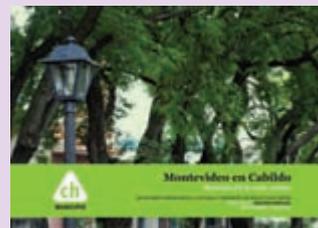
Se potencian los canales de comunicación a través de agendas, almanaques, materiales informativos sobre trámites y servicios, banners, folletos, afiches y bolígrafos impresos.

**\$ Inversión: 458.938 pesos**

**Tu Municipio tiene varios ámbitos en los que podés participar:** las elecciones por el Presupuesto Participativo, Concejos Vecinales, Comisiones Temáticas, por ejemplo, la Comisión de Derechos Humanos, la Comisión de Medio Ambiente o la Comisión de Participación. También podés integrarte a la Mesa de Convivencia y Seguridad Ciudadana, y a la Red de Infancia y Adolescencia.

En el año 2013, la Intendencia de Montevideo desarrolló un proceso de consulta para la elaboración del 3° Plan de Igualdad de Género, a nivel departamental, municipal y de la sociedad civil.

En el Municipio CH, el Concejo Municipal aprobó formalmente una propuesta de catorce actividades en cinco lineamientos y estrategia transversal de acuerdo a la resolución 33/14/0114 presentadas por el Equipo de Igualdad del CH, para ser incorporadas en el 3° Plan de Igualdad e implementarlas durante los años 2014 y 2015.



## 4. Mejorar la calidad y la sustentabilidad del Municipio

- 4.1 Reducir los niveles de contaminación ambiental dentro de los márgenes adecuados
- 4.2 Optimizar las condiciones de limpieza del Municipio

### LIMPIEZA

- **Bocas de tormenta**

Se instalaron nuevas en la Av. Rivera y Tomás de Tezanos y en las calles Cornelio Cantera y Secco Illa.

Fueron limpiadas las bocas de tormenta de la zona (alrededor de 1.935 intervenciones).

Se repararon 40 lozas y se cambiaron 51 tapas de hierro forjado.

**\$ Inversión: 3.545.162 pesos**





- Obras de reacondicionamiento y ampliación de Polo logístico

**\$ La inversión fue de 2.956.543 pesos**

- Convenio de limpieza de locales

**\$ La inversión fue de 1.940.000 pesos**



- Convenio de barrido de calles

**\$ La inversión fue de 22.818.000 pesos**

## PLAN MI BARRIO CLASIFICA

“Mi Barrio Clasifica” es un proyecto que se realiza en la zona del Municipio CH y que se encuentra enmarcado dentro del Plan Director de Limpieza de Montevideo.

La intervención de dicho proyecto comenzó en Pocitos, en un área que comprende 87 manzanas. Se estableció comunicación con las administradoras de los edificios para explicarles el plan y cómo adherirse al sistema.

### ● Adhesión de edificios

Se continuó con el relevamiento del conjunto de edificios y se envió material informativo sobre el programa a todos los residentes e invitación a adherirse. También se invitó a las administradoras de edificios a difundir el programa.

**Resultados alcanzados: 68 edificios adheridos**

### ● Adhesión de instituciones educativas

A las instituciones educativas participantes en el inicio del Plan, se adherieron las 19 escuelas públicas de la zona.

**Resultados alcanzados: 30 centros adheridos**

### ● Difusión en ámbitos de presencia masiva

Colocación de contenedores específicos para el depósito de envases y descartes secos y stand informativo. Distribución de adhesivos y folletería.

- Ferias vecinales
- Stands en eventos relevantes del Municipio
- Carrera San Felipe y Santiago (8 de diciembre)

### Centros de Recepción Voluntaria de Residuos Secos

- ESTACIÓN DE SERVICIO ANCAP: 21 de Setiembre esq. Benito Blanco
- ESTACIÓN DE SERVICIO ESSO: Roque Graseras y Bvar. España
- ESTACIÓN DE SERVICIO PETROBRAS: Soca y Gabriel Pereyra
- SUPERMERCADO DEVOTO: 26 de Marzo esq. Lorenzo Pérez
- SUPERMERCADO DEVOTO: Coronel Mora esq. Agr. Francisco Ros
- SUPERMERCADO DISCO: Chucarro 1320 esq. Pagola
- SUPERMERCADO DISCO: Francisco Soca 1318 esq. Charrúa
- SUPERMERCADO DISCO: Scosería 2628 esq. Luis de la Torre
- CLUB DEPORTIVO BIGUÁ: Vázquez Ledesma 2968 y Leyenda Patria
- CLUB TABARÉ: Brito del Pino 1534
- MUNICIPIO CH: Brito del Pino 1590
- CENTRO CULTURAL LAS HERAS: Las Heras 1762 y Ayacucho
- CENTRO CULTURAL LA CASONA DE PUNTA CARRETAS: Ellauri 306
- CCZ 4: Av. Centenario 2886 esq. Brito Foresti
- CCZ 5: Ellauri 400



El Plan continúa en funcionamiento con el trabajo diario de promoción, difusión y acercamiento del Municipio al territorio para que más vecinas y vecinos se adhieran al proyecto.



**Inversión: 80.539 pesos**

## 5. Desarrollo económico y productivo de la zona

5.1- Fomentar la actividad económica y el empleo

5.2- Promover políticas empresariales de responsabilidad social en el territorio

El Municipio CH apoya y colabora con la realización de las ferias de Parque Batlle y Buceo, como también en la Muestra artesanal, cultural y gastronómica Arte 5.

Además, posee un stand en cada uno de estos espacios donde difunde las campañas y actividades que se encuentra realizando.





## 6. Promover el acceso a la cultura y el deporte para la integración e innovación social y cultural

- 6.1 Contribuir a una mejora en el acceso de la población a una vivienda digna
- 6.2 Contribuir a una mayor integración social de la población del Municipio
- 6.3 Fomentar el acceso inclusivo de la población a la cultura y al deporte

### ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS DESTACADAS

- Actividad deportiva “Corré Montevideo”

\$ 25.000 pesos

- Concurso literario “Relatos de la Cuenca”  
(descargue la publicación en nuestra página web)

\$ 22.124 pesos



- **Muestra “Tango nuestro” en La Casona de Punta Carretas**

\$ 17.898 pesos

- **Jornada interescolar del Día del Niño**

\$ 130.080 pesos

- **Jornada de juegos inflables**

\$ 44.717 pesos



- **Actividades culturales en Centro Cultural Casa Verde**

\$ 3.030 pesos

- **Actividades culturales de carnaval**

\$ 169.507 pesos

\$ La inversión TOTAL fue de 412.356 pesos





- **Otras actividades culturales:**

- Inauguraciones de obras
- Red de Infancia y Adolescencia
- Plaza Gomensoro
- Biblioteca Amado Nervo

**\$ La inversión TOTAL fue de 208.019 pesos**

Acompañamiento a la gestión y/o realización de actividades en los espacios culturales del Municipio CH y de la zona:

- Centros Culturales la Casona de Punta Carretas
- Las Heras-Edificio Sylvia Pastorino
- Casa Verde
- Biblioteca Amado Nervo
- Biblioteca Ernesto Herrera
- Cuenca de Pocitos

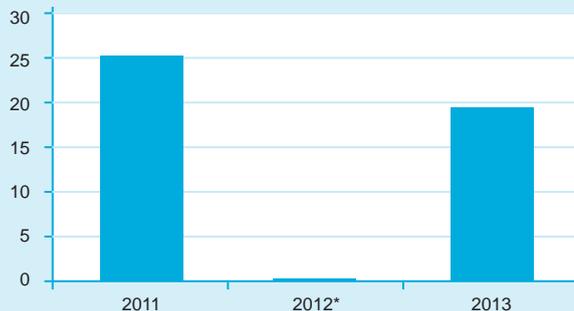
Actividades educativas, culturales y recreativas en el territorio del Municipio y sus instituciones: sinfónica, sinfónica didáctica, filarmónica, teatro, ciclos de teatro para niños y adultos, encuentros con grupos artísticos, cine/eco-cine.



## 7. Análisis comparativo de las inversiones realizadas entre los años 2011 a 2013

### VIALIDAD

MONTOS EJECUTADOS EN MILLONES DE PESOS / AÑO



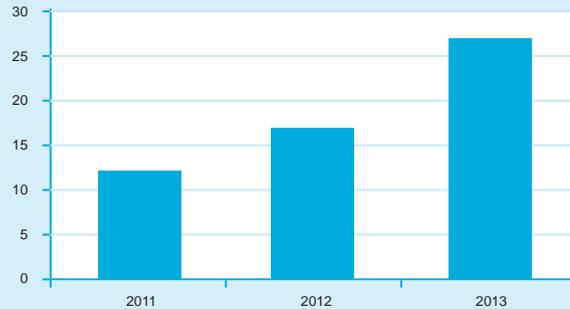
AÑO	MONTOS
2011	25.300.000
2012*	1
2013	19.607.000

\* En el año 2012, debido a los elevados precios ofertados por las empresas en los llamados a licitación para pavimento de hormigón y asfalto, el Concejo Municipal resolvió no adjudicar a ninguna empresa las obras, por lo tanto fueron realizadas con inversión central de la división Vialidad.



### ARBOLADO

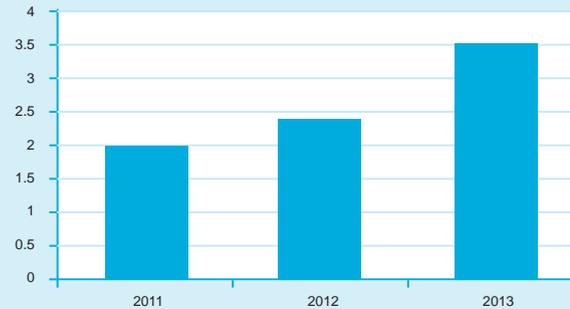
MONTOS EJECUTADOS EN MILLONES DE PESOS / AÑO



AÑO	MONTOS
2011	12.000.000
2012	16.860.000
2013	26.657.000

### BOCAS DE TORMENTA

MONTOS EJECUTADOS EN MILLONES DE PESOS / AÑO

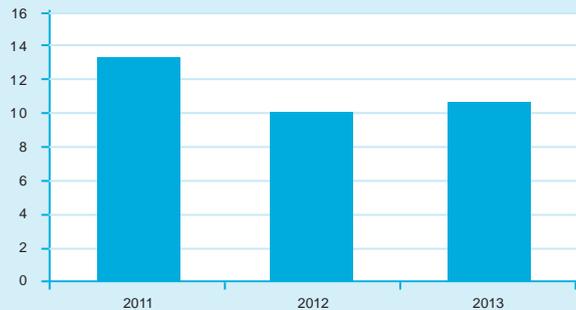


AÑO	MONTOS
2011	2.000.000
2012	2.400.000
2013	3.545.000



### GASTOS DEL MUNICIPIO

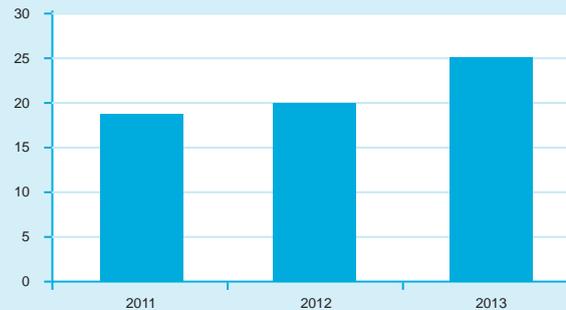
MONTOS EJECUTADOS EN MILLONES DE PESOS / AÑO



AÑO	MONTOS
2011	13.400.000
2012	10.023.000
2013	10.615.000

### CONVENIOS DE LIMPIEZA

MONTOS EJECUTADOS EN MILLONES DE PESOS / AÑO

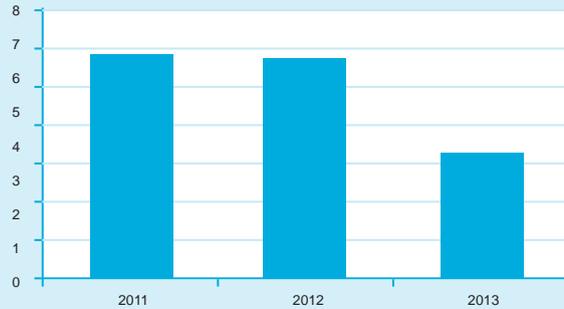


AÑO	MONTOS
2011	18.800.000
2012	19.770.000
2013	24.760.000



### OBRAS Y ESPACIOS PÚBLICOS

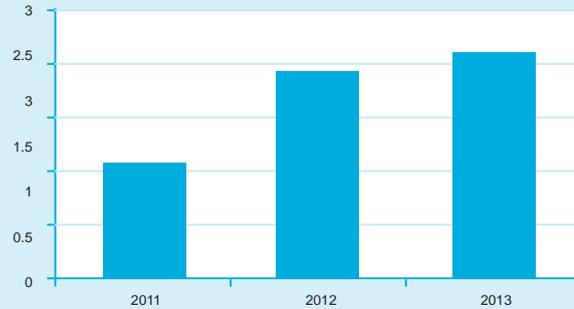
MONTOS EJECUTADOS EN MILLONES DE PESOS / AÑO



AÑO	MONTOS
2011	6.700.000
2012	6.617.000
2013	3.786.000

### ALUMBRADO

MONTOS EJECUTADOS EN MILLONES DE PESOS / AÑO



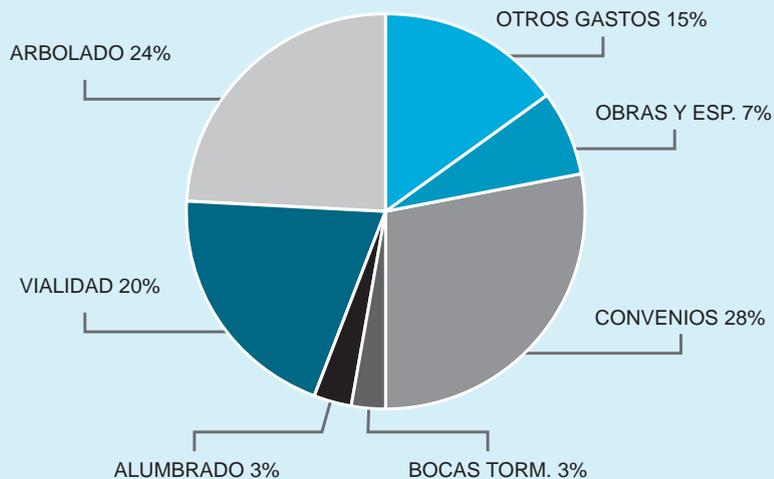
AÑO	MONTOS
2011	1.300.000
2012	2.300.000
2013	2.530.000



## AÑOS 2011 / 2012 / 2013

ACUMULADO POR ÁREAS DESDE EL AÑO 2011 AL 2013

ÁREA	MONTOS
ARBOLADO	55.517.000
VIALIDAD	44.907.000
BOCAS TORM.	7.945.000
ALUMBRADO	6.130.000
CONVENIOS	63.330.000
OBRAS Y ESP.	17.103.000
OTROS GASTOS	34.038.000





Web: [www.municipioch.montevideo.gub.uy](http://www.municipioch.montevideo.gub.uy)



[facebook.com/municipio.ch](https://facebook.com/municipio.ch)

Email: [municipioch@imm.gub.uy](mailto:municipioch@imm.gub.uy)

